



Tribunal Supremo Electoral

DCC-O-082-03-2025

JRGR/aro

Guatemala, 03 de marzo
de 2025

Licenciado
Byron Amilcar Estrada García
Jefe II de la Unidad de Información Pública
Tribunal Supremo Electoral
Presente.

Licenciado Estrada:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para informarle que con base al Artículo No. 10 Numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se hace la notificación de que en el mes de febrero 2025, no hubo ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos.

Sin otro particular de usted,



C. Julio Rodolfo García Rodas
Jefe II, Departamento de Compras y Contrataciones
Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
3 - MAR 2025
12:31 AL

c.c. archivo